



OFICIO N° 14916
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.76°/370

VALPARAÍSO, 21 de septiembre de 2022

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor DANIEL MANOUCHEHRI LOBOS, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre todos los proyectos de esa Cartera para 2023, indicando la materia y objetivo, su descripción, plazos, estado de ejecución y/o licitación y costos asociados.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: F1623E2BDACC7258

OFICIO

DE : H. DIPUTADO DANIEL MANOUCHEHRI

PARA : SR. MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS JUAN CARLOS GARCIA.

SR. SEREMI DE OBRAS PUBLICAS DE COQUIMBO JAVIER ANDRÉ YERKO SANDOVAL GUZMÁN

MATERIA : FISCALIZACIÓN E INFORME A AUTORIDAD

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley Orgánica del Congreso Nacional; el artículo 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados y demás disposiciones constitucionales y legales que me asisten, vengo en oficiar al Ministro de Obras Públicas, **JUAN CARLOS GARCIA.** y al Secretario Regional de Obras Públicas de Coquimbo, **JAVIER ANDRÉ YERKO SANDOVAL GUZMÁN** a fin de que tengan a bien remitir la información disponible conforme a sus competencias, en relación a lo siguiente:

- 1.- Informen todos los proyectos de la cartera para el 2023. Asimismo, informen la materia y objetivo de los mismos, descripción, plazos, estado de ejecución y/o licitación, y costos asociados.
- 2.- Informen todos los proyectos de la cartera para el año 2022 y año 2023, a ejecutarse en la Región de Coquimbo. Asimismo, informen la materia y objetivo de los mismos, descripción, plazos y estado de ejecución y costos asociados.

DANIEL MANOUCHEHRI

DIPUTADO DE LA REPUBLICA



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. DANIEL MANOUCHEHRI L.



OFICIO

DE : H. DIPUTADO DANIEL MANOUCHEHRI

PARA : SR. MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS JUAN CARLOS GARCIA.

**SR. SEREMI DE OBRAS PUBLICAS DE COQUIMBO JAVIER ANDRÉ
YERKO SANDOVAL GUZMÁN**

MATERIA : FISCALIZACIÓN E INFORME A AUTORIDAD

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley Orgánica del Congreso Nacional; el artículo 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados y demás disposiciones constitucionales y legales que me asisten, vengo en oficiar al Ministro de Obras Públicas, **JUAN CARLOS GARCIA.** y al Secretario Regional de Obras Públicas de Coquimbo, **JAVIER ANDRÉ YERKO SANDOVAL GUZMÁN** a fin de que tengan a bien remitir la información disponible conforme a sus competencias, en relación a lo siguiente:

- 1.- Informen todos los proyectos de la cartera para el 2023. Asimismo, informen la materia y objetivo de los mismos, descripción, plazos, estado de ejecución y/o licitación, y costos asociados.
- 2.- Informen todos los proyectos de la cartera para el año 2022 y año 2023, a ejecutarse en la Región de Coquimbo. Asimismo, informen la materia y objetivo de los mismos, descripción, plazos y estado de ejecución y costos asociados.



DANIEL MANOUCHEHRI

DIPUTADO DE LA REPUBLICA